

PROGRAMA DE RESIDENCIAS DE VERANO EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE – 2019

SOLICITUD DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación hace pública la RESOLUCIÓN por la que se convoca el programa RESIDENCIAS DE VERANO EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE—2019 para la presentación de solicitudes de los Grupos de Investigación interesados en acoger alumnos de máster y grado (que hayan superado el 50% de los créditos de su titulación) dentro de este programa de introducción a la investigación.

REQUISITOS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y CONVOCATORIA

Podrán ofertar plazas para alumnos en este programa los Grupos de Investigación reconocidos por la ULE. <u>Cada grupo podrá acoger un máximo de 3 alumnos</u>, <u>y el número de solicitudes coincidirá con el de estudiantes de acogida.</u>

Los grupos deberán indicar quienes serán los tutores responsables de los alumnos y presentar una breve memoria del proyecto de investigación que incluya el plan de trabajo que se propone. Esta memoria servirá de información para los alumnos interesados. Para acogerse a las ayudas previstas en esta normativa, los tutores responsables de los estudiantes deberán tener un Código ORCID actualizado en lo referente a producción científica.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:

Las solicitudes se cursarán <u>a través de los directores de los Grupos de Investigación</u>, quienes deberán remitir al Vicerrectorado de Investigación por correo electrónico (<u>vice.investigacion@unileon.es</u>) el impreso adjunto, que también estará disponible en la página Web: Investigación / Convocatorias: Becas y Proyectos de Investigación (http://www.unileon.es/investigadores/convocatorias/residencias-grupos-investigacion).

¹ A efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta los Grupos de Investigación vigentes en 2019 https://www.unileon.es/files/gir 2019 ramas conocimiento.pdf

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Las solicitudes para acoger alumnos deberán enviarse por correo electrónico al Vicerrectorado de Investigación hasta el **31 de mayo de 2019**.

León a 15 de mayo de 2019 EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo. Carlos G. Polanco de la Puente